

El ayuntamiento ofrece un terreno sin urbanizar

25/08/2012

El arquitecto Ignacio García ha iniciado el proyecto de la Iglesia Ortodoxa Rusa que promueve la Fundación Iniciativa Ortodoxa en la localidad malagueña de Marbella.

El primer documento técnico elaborado por el arquitecto para el Patronato de la Fundación informa de todas las circunstancias observadas en la parcela y de las normas urbanísticas que debe cumplir la edificación del nuevo centro de culto.

El estudio de arquitectura de Ignacio García elaborará el proyecto de edificación de la iglesia y el proyecto de urbanización de los terrenos donde se encuentra la parcela del templo.

Ignacio García confirmó que el Excmo. Ayuntamiento de Marbella ha iniciado expediente para otorgamiento de concesión demanial de uso privativo de dominio público, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica de Libertad Religiosa de 5 de julio de 1980, para atender a la solicitud de cesión de uso de bien inmueble municipal demanial para la construcción del templo de la Iglesia Ortodoxa Rusa.

El arquitecto se reunió con el Director General de Urbanismo, Patrimonio y Bienes y el arquitecto municipal con el objeto de conocer las características urbanísticas de los terrenos que cede la Casa Consistorial marbellí.

Los terrenos, con más de dos mil quinientos metros cuadrados de superficie y vistas hacia el mar Mediterráneo, se encuentran en una parcela de San Pedro de Alcántara calificada Sistema de Interés Público y Social (SIPS) que pertenece al sector SUNC-T-SP-2 "Linda Vista Norte".

Ignacio García informó al Patronato que, se trata de un sector que no está urbanizado, por lo que la Fundación deberá convertir la parcela en solar edificable antes de iniciar la construcción del templo.

Será necesario urbanizar parte del sector para dotar a la parcela de acceso por vía urbana y de servicios: abastecimiento de agua potable mediante red municipal de distribución, saneamiento mediante red municipal de evacuación de aguas residuales, suministro de energía eléctrica mediante red de baja tensión, alumbrado público y telecomunicaciones.

En las próximas semanas los servicios técnicos del Ayuntamiento informarán a la Fundación del alcance de las obras de urbanización.

Para más información

Por favor contacte con IGGA Ignacio García
prensa@golfarquitectura.com